ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NIESGI CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2011

En Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil once, a las 18H00, en el domicilio de la Empresa NIESGI CIA. LTDA., ubicado en la calle Gaspar de Villarroel E11-95 y 6 de diciembre, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía NIESGI CIA. LTDA., a la que concurren las señoras Estefanía Erazo Mera, propietaria, de quinientas participaciones y Gilma Dolores Mera propietaria de quinientas participaciones, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General la señora Gilma Dolores Mera como Presidente y actúa como Secretaria la señora Estefanía Erazo Mera.

La Presidente declara instalada la sesión luego que la Secretaria certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidente pide que por Secretaria se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de socios que es el siguiente:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2010.**
3. **RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**

La Junta General Ordinaria de Socios resuelve conocer el orden del día:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL.- La Presidente solicita a la Gerente General que proceda a dar lectura del informe la cual procede a dar lectura al Informe económico, informe que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, esta lo acepta y aprueba. **SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2010.-** La Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el balance de la Compañía correspondiente al año 2010, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos por unanimidad lo aprueban. **TERCERO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** La Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los socios que debido a que no se generó utilidades en el año 2010 no se tenga en cuenta este punto del orden del día, ésta por unanimidad acepta y aprueba que no se tenga en cuenta este punto del orden día por no haberse generado utilidades.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 19H00 firmando para constancia todos los Socios presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Gilma Dolores Mera
Presidente/ Socia

Estefanía Erazo Mera
Secretaria / Socia

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NIESGI CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2011

Domicilio: Gaspar de Villarroel E11-95 y 6 de diciembre
Capital Social: USD $ 1.000.00
Fecha: 19 DE MARZO DE 2011

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Gilma Dolores Mera	500	USD $ 500.00	USD $ 500.00
Estefanía Erazo Mera	500	USD $ 500,00	USD $ 500,00
TOTAL	1.000	USD $ 1.000.00	USD $ 1.000.00

Gilma Dolores Mera

Estefanía Erazo Mera

Estefanía Erazo Mera
SECRETARIA